



Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos
Con transparencia a su favor, con los demás la diferencia



Tegucigalpa, MDC: , 26 septiembre 2024

Nota u Oficio No.: 0150-2024-ADMON

Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina
Estimados Señores



Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L7,360.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 00/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA:	NOMBRE DE LA CUENTA:	VALOR EN NÚMEROS:
11101-01-001003-9	TSE-UNIDAD DE FINANCIAMIENTO, TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN	L7,360.00

ACREDÍTESE		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA:		VALOR EN NÚMEROS:
BANCO BAC CREDOMATIC		L7,360.00
TIPO DE CUENTA:	NOMBRE DEL BENEFICIARIO:	
CHEQUES	909777201	PAPELERIA HONDURAS S. DE RL.

SINOPSIS
TRASLADO DE FONDOS A BANCO BAC CREDOMATIC PARA PAGO, CANCELACIÓN FACTURA PROFORMA No 3550 POR COMPRA DE 40 CARPETAS COLGANTES T/O , PAPELERÍA HONDURAS S. DE R.L.

Atentamente,




Firma(s) Autorizada(s) registradas en el Banco Central de Honduras



TEGUCIGALPA, M.D.C., 2 DE septiembre DE 2024 No.

CHEQUE No. _____ POR LPS. 7,360.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: PAPELERÍA HONDURAS S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS

POR CONCEPTO DE: CANCELACIÓN FACTURA PROFORMA No 3550 POR COMPRA DE 40 CARPETAS COLGANTES T/O

SEGÚN ORDEN DE COMPRA REPUBLICA DE HONDURAS 210-1-2-0193-2024

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	7,360.00	
	UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION Banco Lafise 129503000122		7,360.00
	TOTALES	7,360.00	7,360.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	TOTALES		

HECHO POR _____

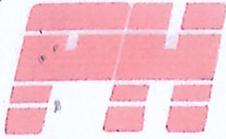
REVISADO POR _____

APROBADO POR _____

ORIGINAL - TESORERÍA

COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD

COPIA VERDE - EXPEDIENTE



**Papelería
Honduras
S. de R.L.**

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI: A2E7A6-5D8CD3-FA4D93-19A5D3-D68823-7B

FACTURA N.º 000-004-01-00012820

Día	Mes	Año
9	Septiembre	2024

Cliente: Consejo Nacional Electoral (CNE)

Dirección: Boulevard morazan, edificio los castaños en el 5to piso, unidad de política limpia

Contacto: Glenda, Tel:9688/9633

Orden de Compra N.º: 210-1-2-0193-2024

R.T.N.: 08019019160283

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
40	Unidad	Carpeta colgante tamaño oficio color verde tradicional	184.00	7,360.00
Son: Siete Mil Trescientos Sesenta Lempiras Con 00/100			SUB-TOTAL L	
ORDEN DE COMPRA EXENTA			REBAJAS OTORGADAS L	
REGISTRO S.A.G.			SUB-TOTAL L	7,360.00
CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO			IMPORTE EXENTO L	
OC2024160457			IMPORTE GRAVADO 15% L	
R2024001243			IMPORTE GRAVADO 18% L	
			TASA ALICUOTA 0% L	
			I.S.V. 15% L	
			I.S.V. 18% L	
			IMPORTE EXONERADO L	7,360.00
			TOTAL A PAGAR L	7,360.00
Recibi conforme:				

RANGO AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN 004-01-00012001 AL 000-004-01-00014000 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 18/06/2025

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

República de Honduras

**Orden de Compra No.
210-1-2-0193-2024**

Tribunal Supremo Electoral

Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización

26/08/2024

Proveedor:

Papelería Honduras S. de R.L.

Dirección:

BARRIO MORAZAN, FRENTE AL COLEGIO DE PERITOS MERCANTILES

R.T.N.:

08019998391040

Tel.:

22395782

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	40	Unidad	CARPETA COLGANTE TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE TRADICIONAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Ampo - Modelo: 7441046301103 Impuesto Sobre Ventas	184.00	7,360.00 0.00	
siete mil trescientos sesenta con 00/100 Orden de Compra Interna: CE-025-08-2024-UFTF Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de política Limpia, ubicadas en el boulevard Morazán, edificio los Castaños en el 5to piso, para consultas llamar al tel 9420-1570.							
Gran Total LPS							7,360.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal
Montoya Auxiliar de Administración de la
UFTF 2234-0179

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

03



Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos
Con transparencia fortaleciendo la democracia



Tegucigalpa, MDC: , 26 septiembre 2024

Nota u Oficio No.: 0151-2024-ADMON

Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina
Estimados Señores

PAGADO

SEP 27 2024 09:10

Handwritten signature

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L2,784.00 (DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPTRAS CON 00/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA:	NOMBRE DE LA CUENTA:	VALOR EN NÚMEROS:
11101-01-001003-9	TSE-UNIDAD DE FINANCIAMIENTO, TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN	L2,784.00

ACREDÍTESE		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA:		VALOR EN NÚMEROS:
BANCO BANPAIS		L2,784.00
TIPO DE CUENTA:	NOMBRE DEL BENEFICIARIO:	
CHEQUES	01-299-000314-4	COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE R L DE CV

SINOPSIS

TRASLADO DE FONDOS A BANCO BANPAIS PARA PAGO, CANCELACIÓN FACTURA PROFORMA POR LA ADQUISICIÓN DE 10 PERFORADORAS OFIMAK , COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L.

Atentamente,



Handwritten signature

Firma(s) Autorizada(s) registradas en el Banco Central de Honduras





REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO No. 03478



TEGUCIGALPA, M.D.C., 17 DE septiembre DE 2024 No.

CHEQUE No. _____ POR LPS. 2,784.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: CANCELACIÓN FACTURA PROFORMA POR LA ADQUISICIÓN DE 10 PERFORADORAS OFIMAK

SEGÚN ORDEN DE COMPRA No 210-1-2-0195-2024.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	2,784.00	
	UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION Banco Central de Honduras 11101-01-001003-9		2,784.00
	TOTALES	2,784.00	2,784.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	TOTALES		

HECHO POR _____

REVISADO POR _____

APROBADO POR _____

IMP. MELISSA, S. de R. L. R.T.N. 08019000234949. TELEFAX: 2225-6154 / CERTIFICACIÓN DEI No. 9231-14-10500-167

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. de R.L de CV
COMPUSER S. de R.L. de CV



CASA MATRIZ
 4 AVE. 10 Y 11 CALLE, N.O. BARRIO LAS ACACIAS
 SAN PEDRO SULA HONDURAS
 Tel.:25614004/4007

SUCURSAL
 BLVD. LOS PROCERES, EDIFICIO DE ESQUINA CONTIGU
 DISTRITO CENTRAL HONDURAS
 Tel.:2217-1950

FACTURA CREDITO
 ORIGINAL - CLIENTE

Fecha : 23/09/2024
 Hora : 11:39:14 AM

Factura N 001-001-01-00018605

compuser@corporacionoliva.hn
 R.T.N 05019003075248

Fecha Limite de Autorizacion: 12/02/2025

CAI: F1BB7D-4241D7-464099-AE6D08-D5849F-34

Rango Autorizado:

Desde: 001-001-01- 00016701

Hasta:001-001-01- 00018700

Vendedor:VENTAS ONCAE

RTN : 08019019160283

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

LOMAS DEL GUIJARRO TEGUS

Qty	Item Interno	Producto	Valor Uni.	Descuento y Rebajas Otorgado	Total
10	OK105A	PERFORADORA OFIMAK 2 HUECOS 60HOJAS 8CM ISV 15% Gar./Dias 0 BF 21 BR 21 U.L.	L. 278.40	L. 0.00	L. 2,784.00
				TOTAL	L. 0.00 L. 2,784.00



"NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES"

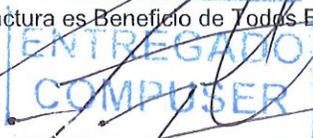
Observacion:

Valor en letras:

Dos Mil Setecientos Ochenta y Cuatro Lempiras. Con 00/100 Centavos
FACTURA CREDITO 30 DIAS .Fecha de Vencimiento:23/10/2024

Orden de compra exenta #	OC2024171784
Constancia de Reg. de Exonerados #	R2024001243
N. identificación del registro SAG #	

La Factura es Beneficio de Todas Exijala!!



Entregado Por:

Recibido Por:

Importe Exonerado	L.	2,784.00
Importe Exento	L.	0.00
Importe gravado 15%	L.	0.00
Importe gravado 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	0.00
ISV 18%	L.	0.00
Total a Pagar	L.	2,784.00

Original: Cliente Copia: Obligado tributario Emisor

Cotizacion #: 00359336

República de Honduras

**Orden de Compra No.
210-1-2-0195-2024**

**Tribunal Supremo Electoral
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización
29/08/2024**

Proveedor: **COMPUSER S.DE R.L.DE C.V.**
Dirección: **NOR-OESTE URBANO LAS ACAIAS, CALLE 10 Y 11**

R.T.N.: **05019003075248**
Tel.: **2561-4001**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	10	Unidad	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS METÁLICA CAPACIDAD DE 51 HASTA 100 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OFIMAK - Modelo: OK105A Impuesto Sobre Ventas	278.40	2,784.00 0.00	
dos mil setecientos ochenta y cuatro con 00/100 Orden de Compra Interna: CE-027-08-2024-UFTF-2024 Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la UFTF ubicadas en el boulevard Morazán en el edificio centro Comercial los castaños en el 5to piso para consultas llamar 9420-1570							
Gran Total LPS							2,784.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal
Montoya Auxiliar de Administración de la
UFTF 2234-0179

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su